

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GÉNERO, PROCESOS PSICOSOCIALES E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
Códigos <i>Code</i>	803025; 909040
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, programas y proyectos de educación social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Desarrollo para la igualdad y diversidad
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/6



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Gonzalo del Moral Arroyo
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	11.4.08
Teléfono <i>Phone</i>	954978680
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/gmorar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gmorar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Desarrollo para la Igualdad y la Diversidad es una asignatura en la que se desarrollan conceptos y contenidos básicos en el ámbito de los estudios de género, se analizan distintos ámbitos de generación y reproducción de desigualdades entre hombres y mujeres y se realiza un breve acercamiento a los movimientos políticos e intervenciones sociales que promueven igualdad.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	- Incorporar el concepto de género, desde una perspectiva transdisciplinar, en el currículo académico y profesional del alumnado. - Hacer del concepto de género un elemento central en las intervenciones tanto en el ámbito, comunitario, grupal e individual.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Para cursar la Asignatura, sería conveniente que el alumnado tuviera disposición a trabajar con sus propias concepciones y vivencias sobre sexo, género, sexualidad, identidad de género, etc. de una manera reflexiva, respetuosa e integradora.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La Asignatura ofrece al alumnado la posibilidad de adaptar y enriquecer los conocimientos adquiridos en otras materias del plan formativo al incorporar la perspectiva de género al análisis e intervención en distintos ámbitos profesionales.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



	interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa. CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	– Capacidad de construir una visión interdisciplinar de la perspectiva de género desde los campos del saber del Trabajo Social, la Didáctica, la Psicología Básica y la Psicología Social.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	MÓDULO I. CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, SEXUALIDADES Y DIVERSIDAD
PARTE II	MÓDULO II. SOCIALIZACIÓN, ESTEREOTIPOS Y DESIGUALDADES
PARTE III	MÓDULO III. COEDUCACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
PARTE IV	MÓDULO IV. MOVIMIENTOS DE VINDICACIÓN E INTERVENCIÓN
PARTE V	MÓDULO V. VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/6
				

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Metodología abierta, flexible, reflexiva y participativa en la que se propone un trabajo teórico y práctico que permita al alumnado ir incorporando conceptos, competencias práctica y habilidades relacionadas con la perspectiva de género en la intervención social.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, presentaciones de libros, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se imparten sobre grupos reducidos; su contenido versa sobre las prácticas analizando datos sobre desigualdades en función del género y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 33% de la calificación procede de la evaluación continua. El 67% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>participación en las clases prácticas de la asignatura y elaboración de trabajos reflexivos, resolución de casos prácticos, análisis de datos y elaboración de trabajo grupal por temáticas. El porcentaje anterior obedece a lo exigido en la Normativa de evaluación de Grado.</p> <p>Examen tipo test de entre 25 y 50 preguntas con una parte final en la que se debe desarrollar creativamente alguno de los conceptos de la Asignatura.</p> <p>La persona que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDwLD9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/6
				

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: o hay evaluación continua específica de las enseñanzas básicas de la asignatura, aunque se tendrá en cuenta la participación en actividades propuestas por el profesorado responsable de cada uno de los módulos de la Asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Superación de la parte tipo test y de la parte de desarrollo. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Superación de la parte tipo test y de la parte de desarrollo. Se guardarán las notas del trabajo final de la EPD y de los trabajos de cada uno de las 7 EPDs en el caso de haber suspendido exclusivamente el examen o prueba final en la 1ª convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Elaboración de trabajos individuales y/o grupales en cada una de las sesiones de EPD así como la elaboración de un trabajo grupal final sobre una de las temáticas tratadas. De forma complementaria, en la pregunta de desarrollo del examen o prueba final se vinculan contenidos de EB y EPD. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): De forma complementaria, en la pregunta de desarrollo del examen o prueba final se vincularán contenidos de EB y EPD. En los casos comentados anteriormente de alumnado que no pueda acudir de forma presencial al desarrollo de la Asignatura y opte a una prueba final en el que se evalúe el 100% de los contenidos tratados. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se aplicarán los mismo criterios definidos en el apartado anterior.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Examen tipo test: al menos 2.5 puntos sobre 5 totales. Pregunta abierta: Al menos 0.85 sobre 1.7 totales. Trabajos en cada sesión de EPD: no hay un mínimo puesto que los trabajos se hacen en cada una de las sesiones y la asistencia no es obligatoria. Aún así, se contabilizarán 0.2 puntos por cada uno de los trabajos de las 7 EPDs programadas en la asignatura. Trabajo final sobre temática desarrollada en la EPD: 0.95 sobre 1.9 totales. 2ª convocatoria: Examen tipo test: al menos 2.5 puntos sobre 5 totales. Pregunta abierta: Al menos 0.85 sobre 1.7 totales. Trabajos en cada sesión de EPD: no hay un mínimo puesto que los trabajos se hacen en cada una de las sesiones y la asistencia no es obligatoria. Aún así, se contabilizarán 0.2 puntos por cada uno de los trabajos de las 7 EPDs programadas en la asignatura. Trabajo final sobre temática desarrollada en la EPD: 0.95 sobre 1.9 totales.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Documento acreditativo de la identidad personal, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, pañuelos de papel, botella de agua.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

	otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> • BARBERÁ, Esther y MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel (2004) “Psicología y Género”, <i>Madrid: Pearson-Prentice Hall.</i> • BLANCO LOPEZ, J. et al. (Editores) (2010) “Paradojas y Geometrías en los Procesos de Intervención Social”, <i>Sevilla: Aconcagua.</i> • CASANOVA, M. A. Y RODRÍGUEZ, H. (2009) “a inclusión educativa, un horizonte de posibilidades.”, <i>Madrid: La Muralla</i> • AMORÓS, C. (1995) “10 palabras clave sobre mujer”, <i>Estella: Verbo Dovono.</i> • CRAWFORD, M. (2012) “Gender, status and power.”, <i>En M. Crawford. Transformations. Women, Gender and Psychology, pp 24-56. New York: Mc Graw-Hill.</i> • ECHEITA, G. (2006) “Educación para la inclusión o educación sin exclusiones.”, <i>Madrid: Narcea</i> • GUASCH, O. (2006) “Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en la perspectiva de género”, <i>Barcelona: Ediciones Bellaterra</i> • MONREAL, M^a C. y MARTÍNEZ, B. (2010) “Esquemas de género y desigualdades sociales”, <i>Luis Amador y M^a Carmen Monreal (Coords), Intervención social y Género. Madrid: Narcea</i> • SUBIRATS, M. y TOMÉ, A. (2007) “Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación”, <i>Barcelona: Octaedro</i> • VALCUENDE, J. M. y BLANCO, J. (2003) “Hombres. La construcción cultural de las masculinidades”, <i>Madrid: Talasa.</i>
---------------------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjWN/Sdrj4JgTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
				